



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 MAY 2018

RES. H. N° 0596/18

EXPTE. N° 4130/18.-

VISTO:

La Res. H. N° 387/18, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **GNOSEOLOGÍA** de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, creado por Res. CS. 384/17, se encuentra vacante por modificación de Planta Docente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO** de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

<b>ASIGNATURA:</b>	<b>GNOSEOLOGÍA</b>
<b>UN (1) CARGO:</b>	<b>JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR</b>
<b>DEDICACIÓN:</b>	<b>SIMPLE</b>
<b>CARRERA:</b>	<b>FILOSOFÍA - PLAN.2000</b>





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. Nº 0596/18

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

**FECHA DE APERTURA:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
**FECHA DE CIERRE:** 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
**FECHA DE PUBLICIDAD:** 23 DE AGOSTO DE 2018  
**HORARIO DE INSCRIPCIÓN:** de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. Nº 384/17, vacante por modificación de Planta Docente.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA DEL ROSARIO SOSA	DAMIAN HOYOS
HUGO SARAVIA SACHELLI	NATALIA GIL
HERNAN ULM	MARTA E. PÉREZ

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIELA VARGAS
	Suplente	RAUL MÉNDEZ
AUXILIARES	Titular	CORA PAULIZZI
	Suplente	MAURICIO ORTIN
ESTUDIANTES	Titular	PAULA REYES
	Suplente	BELEN SCIGALSZKY
GRADUADOS	Titular	MARIA F. CABALLERO
	Suplente	RITA FLORES

ARTICULO 7º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, Veedores, girar copia a la Escuela de Filosofía, publicar en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.  
DD/18

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad de Humanidades - UNSa